



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0001472/2017

Córdoba,

14 FEB 2017

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Raúl Taconne, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, respecto de la adquisición de insumos para ser utilizados en el desarrollo de las Actividades Prácticas de la asignatura Laboratorio IV, a fs. 1 del expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que el trámite es viable por compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar la compra a la firma **Aluwind SA**, CUIT 30-71369060-7 por la suma de \$658.24.- (Pesos Seiscientos Cincuenta y Ocho con 24/100), correspondiente al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$658.24 a la Dra. Gabriela Borioli.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 45

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC